

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA LABORATORIO Y CAMARONERA WANBRI S.A.
CELEBRADA EL DIA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

En el Cantón Durán, a los quince días del mes de marzo del 2019, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la CIUDADELA Abel Gilbert, Parroquia Eloy Alfaro, Solar número 5 del Cantón Durán, Provincia del Guayas, se reúnen la compañía HENG XIN CIA. LTDA representada por su Gerente General, el Sr. WANG FENG, titular de (528) QUINIENTOS VEINTE Y OCHO ACCIONES de un dólar cada una; y el Dr. WALTER BRIONES PACHECO, titular de (272) DOSCIENTAS SETENTA Y DOS ACCIONES de un dólar cada una.

Con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Accionistas de LABORATORIO Y CAMARONERA WANBRI S.A., la compañía HENG XIN representada por su Gerente General, el Sr. WANG FENG, titular de (528) QUINIENTOS VEINTE Y OCHO ACCIONES; y el Dr. WALTER BRIONES PACHECO, titular de (272) DOSCIENTAS SETENTA Y DOS ACCIONES de un dólar cada una.

Preside la sesión su titular, Señor Wang Feng, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. WALTER BRIONES PACHECO. El secretario deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el libro de accionistas de COMPAÑIA LABORATORIO Y CAMARONERA WANBRI S.A. Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los señores accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018;
2. Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico;
3. Resultados del Ejercicio;
4. Designación del Comisario Principal y fijar su remuneración;

Los Accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar la Ley de Compañías codificada. De inmediato el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y se resuelva lo siguiente. En cuanto al primer punto de la orden del día aprobar por unanimidad el informe del Gerente General Dr. Walter Briones Pacheco; aprobar el informe del comisario Mgs. Marlon Yugcha Zambrano cerrado al 31 de diciembre del 2018.

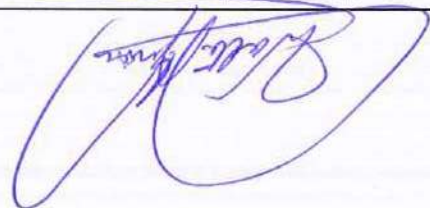
A continuación, se pasa a conocer y resolver el segundo punto de orden del día que dice: *Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico*. Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, los cuales luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad por los accionistas concurrentes.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice: *Resultados del ejercicio*. Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los resultados del ejercicio 2018.

Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del día que dice: *Designación del Comisario Principal y fijar su remuneración*. Los accionistas deciden por unanimidad elegir al Mgs. Marlon Yugcha Zambrano con C.I. # 092495359-9, como Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2019, facultando al Secretario de esta Junta a que curse el correspondiente nombramiento. Los accionistas dejan constancia que el Gerente General está ampliamente autorizado para pactar el honorario anual del citado Comisario.

Por no haber otros asuntos que tratar, la Presidencia concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la reinstaló con los mismos asistentes, a quienes por Secretaría se les hizo conocer los términos de la misma, habiéndose estos ratificado íntegramente en su contenido y sin modificaciones. Siendo las doce horas con quince minutos, la Presidencia dio por terminada la sesión y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías para el efecto, y por tratarse de Junta General Universal, suscriben la presente Acta todos los Socios de la Compañía, en unidad de Acto con el Presidente y Secretario, que certifica.

Dr. Walter Briones Pacheco
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL

A large, stylized handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line.

Sr. Wang Feng
GERENTE GENERAL
HENG XIN CIA.LTDA.

A stylized handwritten signature in blue ink, written over a horizontal line.